

# EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Madrid, Viernes 15 de Noviembre de 1889.

Año XXI.—Núm. 9.619.

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal izquierda, Madrid.

## OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Taitbout 55, única encargada de recibir los anuncios franceses. EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre de 1887, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA.

### Santo de mañana.

San Rufino.

### Compás de espera.

Ante las alarmas producidas en el campo ministerial por las noticias relacionadas con la crisis, ha habido necesidad de dar contraorden y ahora no se oyen por todas partes más que seguridades relativas á que el Gobierno seguirá en su puesto, desafiando todo el vendaval de impacencias que con furia inusitada vienen desencadenándose desde la primavera última.

Hase caído en la cuenta de que los rumores de estos días acerca de una posible conciliación entre los varios elementos discordes del fusionismo, es pura y simplemente una maniobra política, que no tiene más objeto que el de mortificar á determinados ministros; pero éstos, apercibidos á tiempo, no quieren hacer el juego á sus falsos amigos y se proponen seguir sacrificándose en aras de la unidad del partido.

Interrogado el señor Sagasta por varios de sus amigos acerca del fundamento de todas estas versiones, se ha encogido de hombros, se ha rascado la barba, según costumbre, y ha contestado con ambigüedades, que nada aclaran, que no resuelven ninguna duda y que por consiguiente dejen en pie todas las incertidumbres en lo relativo á la crisis.

De otra parte se advierte, que ante la posibilidad de que pueda iniciarse y llevarse á cabo una amplia concordia entre todos los elementos disidentes, se retrae en de hacer manifestaciones marcadamente hostiles á la situación, personalidades más ó menos significadas en el partido que dirige el señor Sagasta, sin duda para no encontrarse en posición desairada ó comprometida el día que la concordia surja y haya que formar nuevo Gobierno echando mano de todos aquellos elementos que, sin ser declaradamente enemigos personales, pero no políticos del señor Sagasta, se han mantenido á su devoción con más ó menos limitaciones y distinguos; lo cual demuestra que se cree no solamente verosímil, sino inevitable un próximo cambio ministerial, bajo la jefatura y dirección del señor Sagasta.

Por consiguiente, el estado político, si bien ha variado en lo relativo á la forma, sigue siendo el mismo respecto al fondo. El Gobierno tiene seguramente medios y recursos para continuar defendiéndose, y aun para triunfar en toda la línea de sus adversarios, tanto internos como externos; pero nadie duda, que no entra en su ánimo obstinarse ciegamente en una intransigencia absoluta.

El señor Sagasta no quiere, ni pretende negar el agua y el fuego á los disidentes, y prefiere atraerlos, pactar con ellos un estado de concordia y armonía que permita prolongar en buenas condiciones la permanencia en el poder del partido que acaudilla.

Como estas cosas no pueden hacerse de golpe y porrazo, sino que es preciso dar tiempo al tiempo, la crisis se hará en toda sazón y lugar; sin precipitaciones; sin urgencias; lenta y sosegadamente; con todo peso y medida; en la época precisa en que, por estar legalizada la situación económica no pueda creerse que el señor Sagasta cede á imposiciones y amenazas de los disidentes, sino que atiende en justicia las prudentes observaciones, y se hace cargo de las verdaderas necesidades políticas del partido.

Tal es el estado actual de la política, que no creemos ha de satisfacer mucho á los que esperaban de la noche á la mañana una crisis, que posiblemente surgirá, como dicen los matemáticos, en el espacio y en el tiempo.

Mientras tanto, el Gobierno procurará irse desentendiendo de los debates obstruccionistas, planteados en ambas Cámaras por las oposiciones; irá desenvolviendo la discusión de los presupuestos y del sufragio universal, y tanteando el terreno para que puedan hallar satisfacción todas las exigencias atendibles, lo cual equile á escribir en el agua las esperanzas de los disidentes, que podrán, ó no, resignarse á semejantes dilaciones.

En suma, un compás de espera.

### Vértigo internacional.

Pueden darse por terminados los viajes de reyes, emperadores y príncipes, que durante cuatro meses han alimentado la voracidad de las agencias telegráficas y de la curiosidad universal.

El más impenitente de los ilustres viajeros ha sido Guillermo II, emperador de Alemania, el cual no ha regresado todavía á su casa de Berlín.

Negar importancia política á estos viajes, sería solemne burla; pero ocurre preguntar: ¿qué sabe ni puede esperar Europa de tanto ir y venir?

Se asegura que con los viajes ha quedado la paz asegurada, cuando menos por todo el año 1890. Mucho garantizar nos parece, y tanto desconfiamos de esos pronósticos que á nosotros se nos antoja que la situación y el equilibrio europeo han perdido mucho terreno en el último trimestre.

Un hecho evidente para nosotros constituía la nota saliente de la política internacional: la alianza estrechísima, sincera, incondicional de Francia y Rusia, hecho, que digan lo que se quiera ha motivado ese vértigo de viajar en Guillermo de Prusia.

Por eso fué á Londres en busca de una inteligencia con Inglaterra que le garantizara la acción de ésta contra Rusia en la India ó Europa, según conviniera; y es que Alemania sabe que unidas como ya lo han estado Francia, Rusia ó Inglaterra, en tres círculos de hierro, fuego y agua, y la ahogarian.

Por eso ha ido á Constantinopla, porque si el Sultán, perdido de todas maneras, se inclinaba del lado de Rusia, acometería ésta al

Austria por los Balkanes, y apoyándose en su Polonia llevaría al corazón de Alemania una guerra de exterminio que quizás diera al traste con la ciudad germánica.

Por eso protege y sostiene á Italia, porque si ésta, comprendiendo sus intereses, no se olvidara de su origen, quedaría Guillermo sin apoyo en el Mediterráneo en caso de guerra contra Francia.

Por eso pacta con Grecia y aguanta las frialdades del czar porque en cuanto suene el primer cañonazo, si Alemania no ha conseguido aislar á Rusia y Francia, está irremisiblemente perdida.

Lo que falta saber, qué es lo que á todo esto ha conseguido Alemania.

Por los indicios, juzgamos que nada, pues si alguna garantía hubiera alcanzado, no se daría la prisa en multiplicar sus armamentos; no decretaría su Estado Mayor la guerra; no estrecharía más la triple alianza austro-italio-alemana, con el proyecto de una liga aduanera; no ordenaría á su prensa que emprendiera como nunca una campaña de provocación; y finalmente, no se apresuraría tan formidablemente contra sus socialistas, que ya van contando por millones sus votos en el imperio.

La guerra viene, y si los oráculos no mienten, la iniciará Alemania valiéndose de Italia ó Grecia, quedando Austria, Alemania é Italia enfrente de Rusia y Francia.

En cuanto á Inglaterra, á quien ha entrado ahora verdadero furor de armamentos, pensaría lo que más le convenía, y hacia ese lado empujaría sus acorazados.

Turquía tendrá que optar entre Austria ó Rusia; con la primera, se arruina; con la segunda, desaparece del mapa, porque el czar, una vez empeñada la guerra, no para hasta Constantinopla.

Los pequeños estados se sumarán á los grandes; la lucha será horrible en los Balkanes. En cuanto á España, Portugal, Suiza, Bélgica, etc., etc., lo que debían hacer era coaligarse para conservar la más estricta neutralidad, porque la historia, que es gran maestra, nos enseña que los pequeños siempre salen con las manos en la cabeza y pagando los vidrios que otros rompen.

Gracias á la serenidad parlamentaria del señor Canalejas, pudo evitarse ayer un mal paso en la discusión del sufragio universal.

El señor Figueroa, diputado de la mayoría, tenía el encargo de contestar al señor Domínguez, que como saben nuestros lectores consumió á nombre de la minoría conservadora el primer turno en contra del dictamen; pero engolfándose en su oración parlamentaria avanzó el señor Figueroa más de lo conveniente en ciertos terrenos escabrosos llegando hasta á indicar que acaso el proyecto tuviera como defecto el no dar derecho electoral á todos los que deben poseerlo.

Esto, y apreciones que hizo sobre el concepto de la monarquía,

entendiendo que esta institución, con el progreso de los tiempos ha ido perdiendo antiguos prestigios, si bien ahora puede darles nuevos y brillantes el sufragio universal, lo dijo el señor Figueroa como criterio puramente personal, sin embargo de lo que el señor Domínguez ha querido que el Gobierno declarara si aceptaba la consideración de aquel representante de la mayoría.

La pretensión era por todo extremo razonable, y el señor Canalejas, á nombre del Gobierno, puso las cosas en su punto diciendo que el sufragio universal daría, á juicio suyo, más arraigo á la monarquía, si más puede haber tratándose de una institución que lo tiene tanto y que está encarnada en la conciencia nacional.

Con esto, se disipó la bruma que las declaraciones del señor Figueroa formaron.

Un incidente puramente particular entre el señor Sagasta y el general López Domínguez sirvió ayer para que se echaran á volar las más extrañas fantasías respecto á unidad de miras políticas entre ambos personajes.

Hallándose en el banco azul el señor presidente del Consejo de ministros y el general López Domínguez en uno de los bancos de enfrente, vieron algunos periodistas de la tribuna que el señor Sagasta tenía escrita una carta, llamó á un ugiar, y señaló á los bancos de enfrente.

—Para el general López Domínguez.

Debió decir el señor presidente del Consejo, porque la carta fué á poder del general. Vióse leer la carta al señor López Domínguez, mirar después al señor Sagasta, hacer un signo afirmativo y sonreír.

Esta maniobra fué lo suficiente para que supusieran algunos que el señor Sagasta había puesto cara risueña al general López Domínguez, notificándole la crisis.

Después se supo que el presidente del Consejo preguntaba al general si le satisfacía el ascenso del general Bermúdez Reina, acordado por el Gobierno.

Los conservadores han variado de táctica en lo relativo al debate del Senado.

Por virtud de este cambio no hablará en esta interpelación el señor Elduayen, y su silencio obedecerá al propósito de quitarle en lo posible el carácter político que tomó desde que la inició el señor Bosch, y muy especialmente al intervenir el señor duque de Tetuán.

Tampoco hablará el general Martínez Campos, no sabemos si por las mismas razones del marqués del Pazo de la Merced ó por otras de diversa índole.

No es seguro que pueda intervenir el señor marqués de Sardoal, que se halla enfermo; pero lo hará, seguramente, el señor Botella en apoyo de una proposición incidental; que como tal, no llevará más firma que la del autor, y que será retirada por éste sin que recaiga votación.

El señor ministro de la Gobernación, llevó ayer en peso el debate del Senado, contestando minuciosa y detalladamente, punto por punto los cargos y censuras acumuladas sobre el Gobierno por el señor duque de Tetuán en su discurso.

Las proporciones que dió el señor duque á su oración y el número é importancia de los cargos formulados exigían de parte del Gobierno una respuesta tan amplia y detallada como la opuesta por el señor Capdepont, con competencia sin duda, aunque en muchos puntos no haya logrado vencer, por ejemplo, de que las medidas adoptadas por el Gobierno darán por resultado que se exijan todas las responsabilidades á los que habiesen incurrido en ellas.

Los ministeriales parecen satisfechos del curso de este debate, y no escatimaban sus aplausos al citado ministro, que realmente les merecía dada la importancia de las impugnaciones hechas por el señor duque de Tetuán.

Estamos seguros de que si se dictase una ley disponiendo que el director general de Correos, abonase á las empresas periodísticas las pérdidas que experimentan por el mal servicio de Correos, no habría nadie que quisiese desempeñar semejante cargo.

Hoy recibimos carta de un suscriptor antiguo, de Aldeavieja, diciéndonos que le gusta mucho nuestro periódico; pero que, como no lo recibe con puntualidad, se ve en la precisión de darse de baja, para que otros no lean gratis lo que él no puede leer, pagándolo.

Si la Administración pública tuviese conciencia, ninguna ocasión se le presentaría mejor que ésta, descargándola é indemnizándonos de estas pérdidas, que créalo el señor Director de Correos, afectan de un modo muy directo á nuestro bolsillo.

## TEATROS

La falta absoluta de espacio nos impidió ayer decir algo acerca de la ópera *La Gioconda*, que es sin duda una de las más apreciadas por el público madrileño.

Tiene la partitura de Ponchielli rasgos de inspiración y piezas que pueden lucir sus facultades los artistas, sin que para ello tengan que hacer grandes esfuerzos. El libreto, debido al ilustre compositor Boito, es una sucesión de escenas terroríficas, con su correspondiente séquito de envenamientos, robos, puñales y otros exesos. Nos parece que el autor del *Mefistofele* no pasará á la historia por su libreto de *La Gioconda*.

El reparto de la obra hacía prever un éxito, y así, en efecto, ha sido.

Las señoras Kupfer y Schal, encargadas respectivamente de los papeles de protagonista y Laura, cumplieron como corresponde á su reputación artística. Algo severo anduvo el público toda la noche; pero no tanto que dejase de aplaudir á ambas cantantes en el valiente dúo del acto segundo y en el terceto que cantan en el último con el tenor.

La escena final proporcionó una ovación á la señora Kupfer, que tuvo momentos felices, y que como artista cada vez raya á mayor altura.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Tarragona y el juez municipal de Reus.

**Fomento.**—Real decreto aprobatorio del proyecto reformado del puente de fábrica sobre el río Turia en la carretera de Liria á Real por Chiva (Palencia).

—Otro ídem del presupuesto adicional al de reparación y ensanche del puente mayor de Valladolid.

—Otro ídem del presupuesto adicional al de contrata de las obras del trozo cuarto de la carretera de Molino de Rey á Caldas de Montbuy (Barcelona).

**Ultramar.**—Real decreto reformando la organización del profesorado de instrucción pública, en la isla de Cuba.

—Otro aprobando la distribución de las cátedras correspondientes á cada una de las facultades de filosofía y letras, ciencias, derecho, medicina y farmacia establecidas en la Universidad de la Habana.

**Gracia y Justicia.**—Real orden remitiendo al presidente de la Audiencia de Madrid un expediente de rehabilitación del título de conde de Guadiana con grandeza de España para proceder á la información que se indica.

**Guerra.**—Real decreto autorizando la enagenación por gestión directa de los aprovechamientos existentes en la fábrica de harinas de Córdoba y más que expresa.

NOTICIAS GENERALES

El Parque de Artillería de San Sebastián remitirá en breve á la fábrica de Trubia tres morteros para su fundición.

En breve se establecerá en Denia una Sucursal del Banco de España.

En Valencia se ha recibido un telegrama dando por seguro que el submarino *Peral* está ya listo, y que muy en breve se harán las pruebas de inmersión, marcha submarina y disparo de torpedos á distintas profundidades.

Han llegado á Gandía dos ingenieros de la empresa del puerto y ferrocarril á Alcoy, con el propósito, según parece, de inaugurar la vía férrea que ha de unir á entrambas poblaciones.

En el pueblo de Laguna (Valladolid) se ha inaugurado una escuela nocturna gratuita.

Han sido nombrados: Ayudantes de marina de Pangasinan (Filipinas) el alférez de fragata don José Villanueva. —Profesor de la Escuela naval, el teniente de navío don Eloy de la Breña. —Ídem ayudante de la misma Escuela, don Francisco Tiscar. —Ídem ayudante de marina del puerto de Santander, el piloto don José Conde.

Hoy á las tres de la tarde, celebrará su primera reunión en el ministerio de Hacienda la Comisión que tiene el encargo de revisar los tratados de comercio y preparar la reforma de los aranceles para el año 1892.

Ayer debió entrar en el dique número 3 el submarino *Peral*. Es probable que las pruebas se verifiquen en alta mar dentro de ocho días.

La recaudación obtenida por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Octubre último, ascendió á la cantidad de pesetas 11.223.944, ó sean 1.886.411 pesetas más que en igual mes del año anterior.

Han contribuido á esta alza: los aguardientes, con un aumento de 1.250.612 pesetas; los petróleos, con 432.721 pesetas, y los trigos con 69.910 pesetas.

En la recaudación total han tenido alza las aduanas de Alicante, Almería, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cornuá, Guipúzcoa, Lérida, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vizcaya y Zamora.

Mañana presentará á S. M. la Reina Regente sus cartas de despedida el embajador de Italia en Madrid.

Hace pocos días se fugó de la casa

paterna en Granada una joven de dieciséis años, la cual ha sido encontrada en Málaga en una casa sospechosa, de donde fué devuelta á su familia.

En una fábrica de cerillas, situada en las inmediaciones de Burjasot, se incendió el otro día una regular cantidad de fósforo, ocasionando la explosión de una caldera, y ésta á su vez gravísimas heridas á un operario.

Continúan con bastante actividad en Barcelona las obras para trasformar en palacio real el antiguo arsenal de la ciudadela.

De Manresa escriben que hace pocas noches hubo en aquella ciudad una colisión entre los agentes de la autoridad y dos sujetos de mala catadura que pululaban por aquellas calles con fines, al parecer, *non sanctos*.

Hicieronse varios disparos por una y otra parte, resultando de la refriega uno de los *cacos* muerto, y el otro herido; éste pudo, sin embargo, fugarse, siendo perseguido por la Guardia civil y el somatén de la localidad.

El ministro de Ultramar llevará muy pronto al Consejo un proyecto de reforma arancelaria en la isla de Cuba.

Participó ayer el jefe de la estación de Campomanes (Oviedo) que haciendo maniobras en la vía se escapó un vagón, ocasionando la muerte á dos operarios.

En Alemania acaba de celebrar un aldeano su 110.º aniversario. Nació en tiempo de Federico el Grande; trabajó en París de 1797 á 1800. Despues se volvió á su patria, y se enriqueció vendiendo paraguas.

S. A. el archiduque Alberto, que llegó ayer á Madrid procedente de Andalucía, saldrá mañana para Valencia, desde donde se dirigirá á Barcelona y de allí á Francia y á Suiza.

Ha sido detenida en Cardedeu (Barcelona) por los mozos de la escuadra una mujer, presunta autora, ó cuando menos cómplice, del asesinato de un sujeto llamado Pedro Fo Casabella, cuyo cadáver fué hallado poco ha en estado de descomposición y semicarbonizado en la casa que la detenida habita con su esposo.

La presunta criminal es nieta de la víctima.

**SUBASTAS.**—El 30 del corriente, ante el gobierno civil de Murcia y la alcaldía de Calasparra, el aprovechamiento de los espartos de los montes del Estado en dicho punto hasta el año 92, bajo los tipos de 4.625,90 pesetas por los tres años.

—En el día y hora que se señala, el suministro de materiales y efectos para el completo armamento del crucero *Alfonso XII*, en Ferrol, bajo los tipos de 4.625,90 y 1.658,89 pesetas.

—El 20 de Diciembre próximo, y ante las delegaciones de Hacienda de Barcelona y Madrid y en los tres departamentos, la venta del casco de la corbeta *Mazarredo*, existente en el puerto de Barcelona, bajo el tipo de 21.042 pesetas 90 céntimos.

Con motivo de la traída de aguas, inauguración de fuentes y festividad de San Juan de la Cruz, los días 22 y 24 del corriente, habrá en la Carolina (Jaén) fiestas religiosas, iluminaciones á la veneciana, fuegos artificiales, teatros, cuecañas, feria, etc.

Desde Almería ha sido trasladado á Berja el reo *Naranjillo*, que deberá ser ejecutado en breve, si no se consigue el indulto.

Los jurados elevarán á la Reina encarecida súplica de perdón.

Pasan de 800 las personas que en el espacio de un año han salido de la Pola de Gordón para la República Argentina.

Después de tres años de no haberse podido atender en el Ayuntamiento de Madrid á las obligaciones de los ejercicios cerrados hasta 31 de Diciembre de 1883 y que entraron en el arreglo de 1884, el señor alcalde de Madrid ha abierto el pago para dichos créditos, distribuyendo las 300.000 pesetas que, según el presupuesto, corresponde al actual semestre.

Como el señor Mellado no podía alterar la proporcionalidad en la distribución que previene aquel convenio, ha desti-

nado el 75 por 100 para los atrasos de la deuda municipal, el 5 por 100 para las obligaciones por suministros, contratas y obras, y el 20 restante para expropiaciones hechas antes de 1882.

Como constará en los anuncios de los periódicos donde se hace el llamamiento, en todos los pagos se guarda el orden más riguroso é inflexible de antigüedad.

A los tenedores de obligaciones amortizadas con reembolso del empréstito de 1868, correspondientes á los años de 1872 á 79, con arreglo al convenio celebrado con los acreedores en 8 de Agosto de 1880, se los pagarán en Diciembre próximo 225.000 pesetas.

A los acreedores por suministros, contratas y obras desde 1877 á 1881, pesetas 15.000.

Y á los acreedores por expropiaciones de terreno hechas en 1880 á 1882 é incluidas en el citado arreglo del 84, pesetas 60.000.

El arreglo para el pago de dichos créditos fué hecho siendo alcalde el señor marqués de Bogaraya; lo empezó á cumplir el señor Bosch; pero desde 1886 hasta el presente se había hecho caso omiso de él y no se pagaba.

El señor Peral ha hecho saber al señor Casado del Alisal su resolución de renunciar al d. nativo que este último le hizo, devolviéndole los 100.000 duros.

Parece que el señor Casado del Alisal acepta la devolución.

Por el cable se ha autorizado al capitán general de la isla de Cuba para que pueda tomar del Banco Español de la Habana 800.000 duros para las atenciones públicas de dicha isla.

NOTICIAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS.

Se reunieron ayer los ministros, como de costumbre todos los jueves, bajo la presidencia de S. M.

El presidente hizo el discurso-resumen de los sucesos más culminantes de la política exterior y de la interior, principalmente de las próximas elecciones municipales y del curso de los debates parlamentarios.

El ministro de Estado dió cuenta á la reina de varios asuntos de escasa importancia, relacionados con nuestras posesiones en Africa.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la firma la concesión del título de marquesa de Villarreal á favor de la hija de los marqueses de Villa-Antonia; el nombramiento de don Emilio Bravo para presidir la junta calificadora de la magistratura, como presidente de Sala más antiguo y en sustitución del señor Igón; el traslado del deán de Teruel á Granada, y el nombramiento de un canónigo de Huesca.

El ministro de Fomento puso á la firma algunos expedientes concediendo créditos adicionales para la construcción de varias carreteras.

El de Hacienda otros expedientes administrativos de escasa importancia, y el de Ultramar el nombramiento de tres consejeros de la Junta Consultiva Colonial, dos de los cuales son el señor Tudela, á quien se premia por sus trabajos de colonización en Fernando Póo, y el general Moltó.

\*\*

En la secretaría de Estado los asuntos en que principalmente se ocuparon los ministros fueron el examen de un expediente de indulto, la combinación de puestos militares y las pretensiones del episcopado de que no se supriman las administraciones diocesanas.

El expediente de indulto de una reo condenada á muerte por la Audiencia de Castellón fué examinado detenidamente. La gravedad del delito y las horrosas circunstancias de su comisión decidieron á los ministros á no aconsejar á la Corona el ejercicio de su prerrogativa.

Se trata de una mujer que envenenó á su marido aprovechando la ocasión de hallarse éste enfermo para suministrarle en diversas formas las sustancias nocivas.

En la combinación militar barajáronse diversos nombres, y se suscitó alguna discusión sobre las circunstancias de algunos candidatos.

En ella se proveen una vacante de teniente general, cuatro de mariscal de campo y siete de brigadier.

Se autorizó al ministro de la Guerra para que la ultimase y llevase los nombramientos á la firma de S. M., que probablemente lo efectuará hoy.

Entre los agraciados con estos ascensos reglamentarios, figuran: á teniente general el señor Bermúdez Reina; á

mariscales de campo los brigadieres Correa (don Rafael), Loresecha, Sánchez Gómez y Montero (don Mariano); á brigadieres los coroneles Benito y Aizpuru y González del Corral, de infantería; los de caballería señores Borbón y Portilla; el de ingenieros señor Delgado y el señor Tejero.

El ministro de Ultramar se ocupó, aunque someramente, de las modificaciones que introduce en los aranceles de la isla de Cuba, en vista de los antecedentes que ha recibido de allí.

Respecto á las administraciones diocesanas, el señor Canalejas dió cuenta á los ministros de las pretensiones del episcopado, y el Consejo autorizó á los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia para entenderse con los obispos y aceptar la enmienda en que sustituyan con otra la economía de 314.000 pesetas calculadas por la supresión de las administraciones que desean conservar los prebendados.

Se convino que para atender á las necesidades de las discusiones parlamentarias asistieran desde ayer los señores Canalejas, don Venancio González y Vega Armijo al Congreso, y los de la Gobernación, Ultramar y Fomento al Senado.

Reunieronse ayer las subcomisiones de presupuestos de Fomento y Marina.

La primera adelantó bastante su trabajo, aunque no lo terminó, quedando pendientes algunos extremos para consultar con el conde de Xiquena.

La de Marina se reunió con asistencia del general Rodríguez Arias. Después de examinar el presupuesto en conjunto y de hacer indicaciones el señor López Mora, respecto á la necesidad de encomendar el régimen de los hospitales de marina al cuerpo de sanidad, indicaciones que fueron atendidas, se fijó la atención en la partida de 7.375.000 pesetas para pago de intereses por el anticipo hecho por la Compañía Tabacalera.

Los señores Vázquez López, La Serna y Canelas mostraron su opinión respecto de esa partida, que en cierto modo extrañaba al ministro de Marina por el lugar en que figuraba, conviniéndose en pedir antecedentes, respecto á la misma, á los ministerios de Marina y Hacienda para apreciar las cantidades invertidas con ocasión del cumplimiento de la ley de construcción de escuadra y las que se invierten en el próximo ejercicio.

Si estuviese terminado por la subcomisión el presupuesto de Gobernación, se reuniría esta tarde para examinarlo la comisión general.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Final de la sesión de ayer.

Hizo extenso examen del resultado práctico del sufragio en todos los países, resultando de sus afirmaciones que en los Estados Unidos hay agentes electorales que buscan votos á cambio de destinos, y que en Suiza se halla el cuerpo electoral tan causado del sufragio, que solo un 50 por 100 acude á los comicios.

El señor Figueroa (don Alvaro) defendió el dictamen, diciendo que el sufragio no se ha discutido antes, no por culpa del Gobierno, sino de los conservadores, y que no se debe considerar como una astilla á la que se coje el Gobierno, sino como una bandera á la que deben dirigir sus miradas, por contener sus aspiraciones, todos los liberales.

Afirmó que dentro del derecho constituido, no pueden sufrir las instituciones fundamentales del país porque se apruebe el sufragio.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete.

Sesión del día 15 de Noviembre de 1889

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

El señor Somogy pide una relación de las multas impuestas á las empresas de ferrocarriles por faltas cometidas en el servicio y retrasos de trenes.

El señor García Alix pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si por virtud de la ley de presupuestos se puede disponer de sus bienes á los establecimientos de enseñanza, que los tienen desde su fundación.

Pide, además, el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Huesca, afirmando que el Gobierno sacrificó á los monárquicos en beneficio del señor Castelar.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que como este asunto forma parte de los presupuestos, entones podrá discutir con tiempo.

Rectifica el señor García Alix, y el señor ministro de Hacienda dice que no se trata de desposeer á ningún particular de nada, sino de hacer lo mismo que se hizo en la ley de Moyano y en todas las leyes, que es incautarse el Gobierno de todo lo que pertenece á una corporación particular que pasa á poder del Gobierno y que de él ha de depender en lo sucesivo.

Añade que no comprende este debate como no sea para dar tiempo á que llegue una hora oportuna para empezar el debate parlamentario que se espera.

Rectifican los señores García Alix y ministro de Hacienda.

El señor Díaz Moreu reclama el expediente de construcción del cañonero *Filipinas*.

El señor Maisonnave denuncia varios abusos que se vienen cometiendo con motivo de las próximas elecciones municipales en Alicante, y pregunta al ministro de Gracia y Justicia el criterio que tiene respecto á la forma de llevarse á cabo los recursos legales contra dichos abusos.

El señor ministro de Gracia y Justicia da extensas explicaciones de lo que preceptúa la ley para estos casos y dice que el Gobierno no se separará de la ley en este punto ateniéndose en un todo á ella.

Rectifica el señor Maisonnave, diciendo que es preciso dar facilidades al elector para que se ponga á cubierto de los abusos que puedan cometerse contra la sinceridad electoral.

El señor Canalejas rectifica también. El señor Labra reclama varios expedientes referentes á la isla de Puerto Rico y ruega al Gobierno que señale día para explicar la interpelación que tiene anunciada sobre la política del gobierno en la pequeña Antilla.

El señor Pons reclama un expediente sobre inclusión y exclusión de varios individuos en las listas electorales de Pamplona, y el señor ministro de Gracia y Justicia promete traerle.

El señor Casola explica su interpelación sobre asuntos militares, empezando por decir que no explica su interpelación por idea política alguna, y que no se quiere que haya solidaridad alguna entre sus palabras y las ideas que puedan sostener sus amigos políticos.

Dice que las economías, á su juicio, no se pueden prorrogar de un año á otro, sino que lo que se puede prorrogar son los créditos.

Afirma que se han podido hacer grandes economías por medio de la reforma en la división territorial militar, pero que no se han hecho, porque para eso era preciso que se suprimiera alguna capitania general, que estaría fuertemente apoyada por importantes personajes del partido liberal.

Combate extensamente todos y cada uno de los actos llevados á cabo por el señor ministro de la Guerra, especialmente en la adquisición de materiales y localización de los cuerpos.

Continúa la sesión cuando nos retiramos de la tribuna.

SENADO.

Sesión del día 14 de Noviembre.

Se abrió á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y se aprobó el acta de la anterior.

El señor Fuenmayor pidió al ministro de la Gobernación las memorias anuales que sobre diversos servicios deben redactar los gobernadores.

El señor ministro ofreció complacerle. Orden del día. Interpelación del señor Bosch.

El señor ministro de la Gobernación reanudó su discurso de contestación al señor duque de Tetuán.

Defendió al gobernador civil de la provincia, cuya Memoria fué calificada en términos satisfactorios por los que firmaron el dictamen del Consejo de Estado.

Elogió al señor Aguilera, que obró correctamente antes y después de girar al Ayuntamiento su visita de inspección, y no tuvo omisión ni desdén alguno al descubrir los fraudes de consumos.

Recogió con energía para rebatirlas las censuras dirigidas al Gobierno y á sus agentes por miras ocultas y procedimientos hipócritas para salvar responsabilidades.

Leyó el art. 171 de la ley municipal para demostrar que los ayuntamientos pueden tomar acuerdos en contra de las leyes sin que esté el alcalde facultado para suspenderlos, y por los cuales se contraigan responsabilidades exigibles solamente á dichas corporaciones.

Afirmó que la expropiación de terrenos en la calle de San Mateo se acordó por el Ayuntamiento sin intervención del señor Abascal á quien el señor duque de Tetuán consideraba único responsable, cuando en realidad en nada le afectaban las resultas del acuerdo.

Justificó al Gobierno, que sometió á los tribunales la Memoria del gobernador, y todas las actuaciones para que procediese á lo que haya lugar.

Defendió con gran fuerza de lógica en la argumentación, la real orden de 7 de Agosto, relativa á la conversión de títulos de la Deuda de Sisas, justificando la conducta del gobernador, que en esto como en todo, procedió á la altura de su deber instruyendo el oportuno expediente.

Dicha real orden, dijo, fué una medida plausible dictada por el Gobierno en defensa de los intereses de Madrid, sin mirar si estaba ó no comprometido el señor Abascal y procurando reintegrar á las cajas municipales de cuanto hubiera salido de ellas por concepto de sisas, para que más tarde se resolviera el asunto oyendo al Consejo de Estado.

El orador se sintió fatigado, y el señor presidente suspendió el debate hasta hoy.

Se levantó la sesión á las seis.

### ULTIMAS IMPRESIONES.

Los debates han perdido mucho interés en ambas Cámaras, y en los círculos políticos no se hace otra cosa que comentar los trabajos que se dice traen entre manos los señores Moret y Puigcerver para provocar una crisis, juzgándose que todo esto son maniobras estériles.

En los centros políticos han circulado hoy rumores de que en breve será relevado al general Salamanca del cargo de gobernador general de Cuba.

Los amigos de los señores Moret y Puigcerver negaban esta tarde hubieran conferenciado con el general Lopez Domínguez, ni con personaje alguno, para tratar de la concentración de fuerzas liberales, con objeto de formar un Gabinete de conciliación.

Lo cierto es, si hemos de dar crédito á las murmuraciones del salón de conferencias, que ni hay crisis hoy por hoy, ni se plantará aun en muchos días, porque el señor Sagasta tiene miedos horribles á una modificación ministerial.

Los amigos del señor Gamaz desmentían esta tarde la especie de que hubieran llegado á acuerdo alguno para nada con elementos de la mayoría que desean la reconciliación del partido liberal.

El señor Moret intervendrá en la discusión de la totalidad del proyecto de ley sobre el sufragio universal, para defender su primitiva redacción, en algunos puntos modificada por la comisión.

### Del Exterior.

Paris 15.—En vista de las dificultades que la cuestión del Tonkin ha sus-

### Folletín

124

## DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TARRAGO

M. Saigay cree que la densidad de los globulitos que forman las nubes es mayor que la del aire. Ahora bien, cuando dichos globulitos, que constituyen las nubes, se reúnen por cualquier circunstancia, forman gotitas que no pueden sostenerse en el aire, y entonces constituyen la lluvia.

Ya lo estais viendo en esta atmósfera limitada. Y ahora vamos á otra consecuencia. ¿Cuántos grados marca el termómetro.

—Seis grados,—contestó Eduardo Rendon.

—Lo cual quiere decir que pronto estaremos en cero, y entonces esta lluvia que nos molesta se convertirá en nieve.

—¿Pero sucederá eso?—observó Villaverde.

—Pronto lo hemos de ver. Ya sabeis que la nieve proviene del agua solidificada

citado al Gobierno, se dice que Mr. Tirard, presidente del ministerio, ha resuelto plantear al presidente de la República la cuestión de confianza.

Créese que Mr. Sadi Carnot renovará su confianza al señor Tirard en virtud de haber este declarado en la Cámara que el Gabinete que preside está dispuesto á perseverar en la política de energía que las circunstancias exigen.

Roma 15.—La inauguración de las Cámaras fijada para hoy ha sido aplazada.

La Gaceta de Roma publica el decreto convocando á las Cámaras para el día 25 del actual.

Se han hecho algunas prisiones de anarquistas en diferentes ciudades de Italia.

El Papa ha recibido la tercera peregrinación francesa, compuesta de más de 600 individuos.

Londres 15.—Las huelgas siguen á la orden del día. No resuelta aún la de los cargadores del Támesis, ha surgido la de los panaderos de Londres. En un meeting monárquico celebrado en Hyde-Park en el que se contaban por miles los panaderos y sus partidarios, se han tomado acuerdos gravísimos para el caso de que los patronos no accedan á las condiciones que se les imponen. Un orador ha llegado á amenazar con la paralización de todos los molinos, y hasta de los obreros cargadores en los muelles.

Constantinopla 15.—El sultán ha firmado un decreto de amnistía para los cretenses.

Por de pronto han sido puestos en libertad treinta prisioneros de la Canea.

Se dice que este hecho es consecuencia de la conferencia de Guillermo y el Sultán.

Nápoles 15.—Reina un pánico espantoso en los distritos que atraviesa el río Quartuccio, cuyas aguas han aumentado mucho por las torrenciales lluvias que caen sobre Cagliari.

Desde Catania telegrafían que son desastrosos los efectos de las inundaciones. Las pérdidas representan muchos millones.

Viena 15.—Se duda que sean ciertos los rumores sobre próximo casamiento de la princesa de Montenegro con un príncipe alemán, ni que éste sea el futuro candidato al trono de Bulgaria. Esto supondría un fracaso en la política de Kalnoky y destruiría cuanto se supone acordado en la última conferencia de los cancilleres de Alemania y Austria.

Las noticias que llegan de Belgrado á Viena confirman la frialdad con que se ha recibido al ex rey Milán y el disgusto causado por la salida de la reina Natalia.

Londres 15.—El éxito del empréstito ruso, cubierto más de 30 veces en París, Londres y Berlín, ha sido la nota saliente en los círculos políticos. La participación que toma Alemania, unido á ciertas inteligencias ruso-alemanas sobre Bulgaria, se cotizan como síntomas graves para la paz de Europa.

Inglaterra seguirá una estricta neutralidad, apesar de lo que en contrario se ha dicho en el caso de que el conflicto estallara.

Berlin 15.—En los círculos diplomáticos se da como seguro que el ministro de Hacienda turco ha empezado las ne-

gociaciones de un empréstito con un grupo de banqueros alemanes.

En Constantinopla se abriga el temor de un próximo movimiento revolucionario en Bulgaria.

Roma 15.—La estadística de la exportación de vinos italianos denuncia un notable progreso por lo que se refiere á las Américas y algunos puntos de Europa.

Se desmiente en absoluto que el ministro de la Guerra ni el Gobierno hayan pensado en fortificar la ciudad de Terni.

Paris 15.—Ha causado mal efecto en los círculos políticos el hecho de haber aceptado Alemania como candidato al trono de Bulgaria al príncipe Jorge de Lechtenberg, esposo de la princesa de Montenegro. Esto supondría una aproximación ruso-alemana que mortificaría á Francia.

Belgrado 15.—El ex rey Milán volverá á Austria el día 20. Afirmase que todos los miembros de la familia Karageorgewitsch han pedido á la Skuptchina sea derogada la ley que los condena al destierro.

En compensación ofrecen dar un donativo considerable para la fundación de una escuela de medicina.

### Boletín comercial

Medina del Campo (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada de 2 500 á 3 000 fanegas de 35 1/2 á 35 3/4 rs. fanega; centeno 300 id. de 19 1/2 á 20 id. id.; cebada 40 id. de 23 á 24 id. id.; algarrobas 1 400 id. de 14 3/4 á 15 id. id.; garbanzos á 210, 160 y 120 id. id.; guisantes 60 id. de 24 á 25 id. id.; vino tinto de 12 1/2 á 13 rs. cántaro; idem blanco á 13 id. id.

El mercado de hoy muy concurrido, con una entrada regular, notándose muchos deseos de comprar y firmeza en los precios.

El de ganado lanar muy animado, haciéndose como en todos importantes transacciones.

Ovejas de 46 á 54 rs. una; carneros de 60 á 71 id. id.; corderos de 30 á 38 id. id.

Valladolid (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada 800 fanegas á 33 reales fanega; cebada 400 id. á 19 1/2 id. id.

Excelente tiempo de sementera; desde ayer puede asegurarse que es cuando se hace en buenas condiciones tal operación, pues todo lo sembrado ha ido muy atollado.

Los vinos de la actual cosecha prometen ser superiores por la riqueza sacarina que acusan los mostos. Posados éstos á una temperatura de 13° centígrados, dan los tintos 13° Beaumé y 12° los blancos, después de deducir un grado por razón de impurezas.

Hoy ha amanecido lloviendo, que vendrá bien para la sementera, castañas y patatas de la montaña.

Ávila (Ávila).—Hoy han entrado unas 2.000 fanegas de trigo al mercado, que con animación se vendieron las clases corrientes á 36 rs. las 94 libras.

El centeno á 20; la cebada á 21; algarrobas á 14.

El trigo añejo, del que hay algunas ofertas en partidas se paga á 37'50; con tendencia á la alza todos los granos.

Regular mercado de cerdos, pagándose de 42 á 44 rs. de 10 arrobas en adelante.

En la quincena última que ha comprendido la vendimia, no ha habido apenas salida de trigo y lo poco vendido lo ha sido de 30 á 32 rs. fanega.

Los vinos tienen poca demanda, siendo unos 1.500 cántaros los que se han vendido entre 5'50 y 7 rs. cántaro, precios que aun bajarían si concurren compradores, pues los mostos que tenemos en lagares son tan abundantes y de tan buenas condiciones que todos quisieran envasarlos, pero falta tonelaje, y de aquí surge el conflicto para el pobre labrador.

Ahora abundante cosecha que no puede guardar por tener todavía vino en abundancia del año pasado y luego que hace sacrificios compra envase y hace gastos de consideración, le pagan el cántaro á 5,50 y 6 rs.

Astudillo (Palencia).—La cosecha de vino ha sido buena, lo mismo en cantidad que en calidad, y las mismas noticias tengo de los pueblos inmediatos.

Las ventas de mostos se han hecho, de 3'50 á 4 rs. cántaro, habiéndose vendido bastante.

El vino viejo se vende entre 5'50 y 6 reales cántaro.

El trigo, del que hay poca salida, se paga de 29 á 30 rs. las 92 libras; la cebada á 16 rs.

Corrales de Zamora.—Llevamos más de 20 días de un hermoso tiempo al que procedió otro de lluvias, las cuales pusieron las tierras en buena sazón para efectuar la siembra, aunque impidieron también hacer la vendimia y fué ésta muy laboriosa y cara.

Al fin la primera va tocando á su término y la segunda fué concluida dando un resultado bastante satisfactorio.

De envases hemos andado muy mal por las grandes existencias que tenemos de vino añejo, pero cada uno se ha arreglado como ha podido vendiendo algunos bastante uva y otros improvisando coederos; el resultado es que ya está como se suele decir, todo en casa.

Las ventas de vino paralizadas y los precios entre 8,50 y 9 rs. cántaro de 16,04 litros.

Lo propio sucede en los trigos, pagándose á 32 y 33 rs. fanega; centeno á 19; cebada á 20 y 21; algarrobas á 18 y 20.

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f. ....	Dineros. 25 86
Londres, á 8 d/v. ....	» 29 09
Paris, á 8 d/v. ....	» francos 3'45
Burdeos, á 8 d/v. ....	» 00,00
Marsella, á 8 d/v. ....	» 00,00
Lisboa, á 8 d/v. ....	» 00,00
Hamburgo, á 8 d/v. ....	» 00,00
Génova, á 8 d/v. ....	» 00,00
Habana. ....	» 00,00
Puerto-Rico. ....	» 00,00
Manila. ....	» 00,00

Poco á poco había ido sucumbiendo á uno de esos sentimientos que al pronto no se explican, como no se explica la atracción magnética del imán y del acero, y echando un velo á lo pasado, ó mejor dicho, á los recuerdos marchitos de su alma, había ido sin comprenderlo, sin meditarlo, y sin medir las consecuencias, hacia otra atracción que le alejaba de la tranquilidad que hasta entonces había disfrutado.

El doctor, seguido de Eduardo Rendon y Villaverde, se acababa de colocar á proa para presenciar la transformación de la lluvia en nieve, después de haberse abrigado todo lo posible. Carlos Carvajal, con su cuaderno de bitácora debajo del brazo, no cesaba de hacer apuntes. Sucesivamente se leía en aquellas páginas curiosas de la navegación por los lagos invisibles, párrafos como éste: —Trópico: 40 grados; nubes: claridad al fondo: baja el termómetro: el barómetro se agita con extraordinaria rapidéz: llueve: 25 grados: el volcán se agita: las nubes aumentan: oscuridad profunda: mar tranquilo: frío: nieva: rumbo al Sur, etc., etc.

Todos pensaban en lo que naturalmente llamaba profundamente la atención. El mismo Carlos había cesado de escribir, se había puesto la pluma detrás de la oreja, como hacen los cajeros de las casas comerciales, ó los escribanos antiguos, y con el ánimo suspenso, sólo pensaba en mirar y en restregarse los

### Cotización oficial del día 14

FONDOS PÚBLICOS	Ultima precio	Movimiento	
		liza	caja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 30	»	»
Idem id. pequeños...	75 70	»	»
Idem id. fin corriente	75 20	»	»
Idem id. fin próximo.	75 35	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	77 00	»	05
Idem id. pequeños...	77 25	20	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 35	20	»
Idem id. pequeños...	89 40	15	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 50	30	»
Annualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	104 50	10	»
Acciones del Banco de España.....	412 00	»	100
Compañía de Tabacos	00 00	»	»

### Bolsín del día 14.

Contado, 00'00.  
Fin de mes, 75'17.  
Paris, 74'15.  
Londres, 74'08.

### Espectáculos

#### FUNCIONES PARA HOY

REAL.—8 1/2.—No hay función.  
ESPAÑOL.—8 1/2.—2.º impar. 17.º de abono.—(Día de Moda).—A espaldas de la ley.—Perecito.

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 3.º—2.ª série.—La visita del médico.—San Sebastián mártir.

LARA.—8 1/2.—Série 2.ª.—Turno 1.º par.—Juicio de faltas.—Entre parientes.—El censo.—Merino hermanos.

ZARZUELA.—8 1/2.—El talismán ¡Viva mi niña!—De Madrid á Paris.—El fuego de San Telmo.

ESLAVA.—8 1/2.—Los trasnochadores.—Olé, Sevilla.—Las hijas del Zebedeo.—(Segundo acto.)

ALHAMBRA.—8 1/2.—Panorama nacional.—El año pasado por agua.—El Gorro frigio.—Panorama nacional.

NOVEDADES.—8 1/2.—Turno impar.—F. 34 de abono.—El rey y el aventurero.—Los pantalones.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran montaña rusa todos los días de ocho de la mañana en adelante.—Precio de cada viaje: 25 céntimos.

#### FUNCIONES PARA MAÑANA

APOLO.—8 1/2.—Paris de Francia El grumete.—Los de Cuba.—Paris de Francia.

MADRID.—Fantoques.—La conquista de Argel.

ojos. Pero, ¿hemos dicho todos? No en términos absolutos, si en términos relativos... porque Clementina y el barón de Pedralva, obediendo á un mismo sentimiento á una atracción irresistible del alma, se habían acercado más de lo que estaban, y habían quedado en el entrepuente, dejando á la espalda á Cesar, y teniendo en frente al doctor y demás amigos.

Era aquello una especie de soledad que les permitía mayor libertad de acción, y acaso era llegado para ellos ese instante feliz que suele presentarse en la vida para trazar la primera escena del drama del amor.

—¡Oh!—exclamó Clementina,—crees no tener conciencia de sus palabras... Después del volcán... nieve.

—¿Puede ser eso un símbolo, amiga mía?—le preguntó el barón.

—¿De qué?—repitió ella con trémulo acento.

—De lo que suele ocurrir en el corazón humano.—Yo he conocido mujeres que han amado mucho, y luego ha olvidado por completo: es decir que primero ha habido fuego... después hielo.

Clementina no tuvo fuerzas para contestar: bajó la cabeza y fijó la vista en el suelo.

Después, al cabo de un rato, se sonrió dulcemente, y murmuró:

—Yo he oído decir que la vida tiene mucha semejanza con lo que estamos viendo.

# LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS  
Medalla de oro, por sus Chocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL

MONTERA, 8

MADRID

SALUD PARA TODOS

**PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

## LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las edades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

## EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Para los males de garganta, bronquitis, refriado, toses. Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY. NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 11/2, 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dición 85 Oxford Street, LONDRES, son falsificaciones.

## NO MÁS HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Tellez, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Moreno Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madrid, Mayor 93.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NOROCCIDENTAL Y AMÉRICA DEL SUR.**—Combinación á puerto mercaderes del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tercer día mensual: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**LÍNEA DE OCEANO.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.  
Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.  
**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Hilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir desde el 11 de Enero de 1889 y de Manila cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889.  
**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Septiembre de 1889.  
**LÍNEA DE HERNANDO CO.**—Con escalas en las Famosas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.  
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.  
**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch, Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte

SANTIAGO, 22, DROGUERIA, SANTIAGO, 22

FABRICA DE PINTURAS PREPARADAS AL OLEO  
DISPUESTAS PARA USARLAS

NO HACE FALTA SABER PINTAR

Todos los colores perfectamente preparados á máquina y dispuestos para su empleo. Latas de 1/2, 1, 2 y 4 kilos.

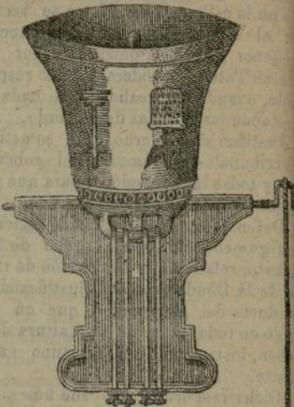
Parapintar no hay más que abrir la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza.

Con los colores de esta Fábrica, perfectamente preparados á máquina y dispuestos para poderlos usar aun el más profano en pintura, se obtiene un perfecto resultado, pudiendo asegurar que una obra hecha con dichos colores resulta la

CUARTA PARTE MAS BARATA

DE LO QUE COBRARIA UN PINTOR

Especialidad en Barnices para Suelos de ladrillo y madera.  
Gratis Listas y precios de colores preparados.  
Gratis Prospectos con seis fórmulas para pintar suelos.



CAMPANAS NORTE-AMERICANAS

Propias para conventos, montadas en sus cabezas ó yugos de hierro, preparadas para poderlas tocar á vuelo desde el coro ó desde el suelo.

A 3 PESETAS

el Kilo garantizadas por 4 años

DEPÓSITO

EN MADRID

en la misma casa proveedora de los

RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO.

Meson de Paredes, 24 MADRID



Relojería Canseco, calle de Mesón de Paredes, núm. 21, Madrid

## SOLITARIA TÉNIA.

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

**CAPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL.** Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

**PÍLDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS.** Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas píldoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

**GRAGEAS Ó CONFITOS VERMÍFUGOS.** En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan peligrosos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

## LA LENGUA FRANCESA

AL ALCANCE DE TODOS

por

DON ENRIQUE DANERO Y FACIO

CATEDRÁTICO OFICIAL DE INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN

Esta obra está escrita expresamente para que cualquier persona pueda aprender por sí misma en solas sesenta lecciones, la lengua francesa, por un método ameno y tan sencillo, que hace innecesario el auxilio del profesor y del Diccionario.

Volumen elegantemente encuadernado.

Para los suscriptores de EL POPULAR, 5 pesetas, pudiendo dirigir los pedidos á esta administración, Prado, 15, principal; para los no suscriptores 6 pesetas.

## DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

31, Carretas, 31.—MADRID—

LA SOCIEDAD GENERAL

de

## ANUNCIOS DE ESPAÑA

ha trasladado sus oficinas de la calle del CARMEN, 18, á la de

ALCALÁ, 6 Y 8

donde continúa admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por atono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

TELEFONO 517.

Imprenta de M. F. Menteys, calle de San Geronimo, número 1.

LEGÍA ÁGUILA

La mejor de todas para el lavado y conservación de ropa blanca y de color, franelas, tejidos, seda, telas, caoutchout, hules, platería, bisutería, marfil, útiles de cocina, envases cristal y porcelana, metales, maderas, mármoles, pinturas, etc.

Paquete de 500 gramos, 30 céntimos.

Valladolid

Santiago, 22.—Pérez M. Minguéz.—Santiago, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS

Descuentos en pedidos importantes

## ANUNCIANTES

La Empresa Anunciadora

## LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Oficinas

BARRIO-NUEVO, 7 Y 9, ENTRESUELO, MADRID